

# ECUADOR Debate

## CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,  
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,  
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

**Director:** Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP  
**Primer Director:** José Sánchez-Parga. 1982-1991  
**Editor:** Fredy Rivera Vélez  
**Asistente General:** Margarita Guachamin

## ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

## SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 30

ECUADOR: US\$. 9

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$. 3

## ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 2568452

E-mail: caap1@caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

## PORTADA

Magenta

## DIAGRAMACION

Martha Vinueza

## IMPRESION

Albazu Offset

ESTE NÚMERO DE LA REVISTA CONTÓ CON EL APOORTE DE LA  
FUNDACIÓN HEINRICH BÖLL STIFTUNG



ISSN-1012-1498

# ECUADOR DEBATE

# 62

Quito-Ecuador, agosto del 2004

PRESENTACION / 3-6

## COYUNTURA

Fuerzas armadas ecuatorianas: 2004 / 7-19

*Diego Pérez Enríquez*

Los desafíos del sistema multilateral después del 11-S y la guerra de Irak / 21-32

*Mabel González Bustelo*

Conflictividad socio – política / 33-40

Marzo 2004 – Junio 2004

## TEMA CENTRAL

¿Por qué se deslegitima la democracia? El desorden democrático / 41-82

*J. Sánchez Parga*

Antipolítica, representación y participación ciudadana / 83-102

*César Montúfar*

La legitimidad para unos es ilegitimidad para otros: polarización y golpe de estado en Venezuela / 103-118

*Margarita López Maya*

Bolivia: La erosión del pacto democrático / 119-136

*Stéphanie Alenda*

Credibilidad política e ilusiones democráticas: Cultura política y capital social en América Latina / 137-160

*Marcello Baquero*

Proceso decisorio y democracia: impases y coaliciones en el gobierno de Lula / 161-186

*Luzia Helena Herrmann de Oliveira*

## DEBATE AGRARIO

El mercado de tierras en el cantón Cotacachi de los años 90 / 187-208

*Fernando Guerrero*

## **ANÁLISIS**

El eterno retorno del populismo en el pensamiento político ecuatoriano / 209-232

*Pablo Andrade A.*

La emergencia de *Outsiders* en la región andina: Análisis comparativo entre Perú y Ecuador / 233-250

*Marco A. Córdova Montúfar*

La reelección legislativa en Ecuador: Conexión electoral, carreras legislativas y partidos políticos (1979-1998) / 251-270

*Andrés Mejía Acosta*

La agenda 21 y las perspectivas de cooperación Norte-Sur / 271-282

*Andreas Otto Brunold*

# La agenda 21 y las perspectivas de cooperación Norte-Sur

Andreas Otto Brunold\*

*Doce años después de la Conferencia de Río no se puede reconocer que la Agenda 21 haya generado impulsos concretos para una ecologización de las relaciones internacionales. Todavía son necesarias reformas sustanciales en el ámbito fiscal o en la política de subvenciones. Por lo tanto no existe un sustento concreto para un cambio en favor de estilos de producción y de consumo ecológico socialmente adecuados.*

## El principio del desarrollo sostenible

**E**l concepto desarrollo sostenible fue mencionado por primera vez en dos conferencias internacionales en el año de 1968: en la Bioconferencia en París y en la Conferencia sobre Aspectos Ecológicos del Desarrollo Internacional en Washington.<sup>1</sup> En estos encuentros se aclaró que en la planificación de la política de desarrollo los Estados deberían asumir responsabilidades con respecto al medio ambiente.<sup>2</sup>

En la "World Conservation Strategy

of the International Union for the Conservation of Nature", publicada en el año 1980, se destacó el concepto del desarrollo sostenible y la dependencia global de la naturaleza y el desarrollo. El desarrollo sostenible fue definido como la modificación de la biosfera y el uso de los recursos humanos, financieros vivos y no vivos para mejorar las necesidades y la calidad de vida de los seres humanos, teniendo en cuenta factores sociales, ecológicos y económicos. La protección de la naturaleza no es posible sin que la cooperación para el de-

---

\* Andreas Otto Brunold es doctor en Ciencias Políticas y profesor en la Universidad Pedagógica en Ludwigsburg, Alemania

1 Caldwell, Lynton K., Political Aspects of Ecologically Sustainable Development, in: Environmental Conservation, Vol. 11 (4) 1984, Pages 299-308. Barbier, Edward B., The Concept of Sustainable Economic Development, in: Environmental Conservation, Vol. 14 (2) 1987, Page 102.

2 Schmitz, Angela, Desarrollo Sostenible: ¿Paradigma o fórmula de espacio?, en: Messner, Dirk/Nuscheler, Franz (editores), Conferencias mundiales y reportajes del mundo. Un guía por la discusión internacional, Bonn 1996, Pág. 105.

sarrollo, se oriente a la reducción de la pobreza y la miseria de millones de seres humanos.<sup>3</sup>

La dependencia cambiante entre protección del medio ambiente y fundamentalmente del desarrollo económico fue básicamente aceptada y se convirtió en la base para que la Organización de las Naciones Unidas creara la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, la cual emitió en el año de 1987 el informe Brundtland para el análisis de las perspectivas futuras de la tierra, a partir del cual se popularizó el concepto del desarrollo sostenible. Sobre esta base se acuñó también la definición, según la cual "la humanidad tiene la capacidad de generar un desarrollo sostenible y de asegurar que las necesidades del presente sean satisfechas sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras, y no poder satisfacer sus propias necesidades".<sup>4</sup>

Esta definición sentó la base para informes posteriores, como el Informe del Desarrollo Mundial del Banco Mundial del año 1992.<sup>5</sup> Sin embargo con la limitación de que, según esta posición, no todos los recursos naturales serían protegidos, ya que según los enfoques económicos clásicos que sostienen que el capital conjunto es más importante, el

déficit en ciertas áreas puede ser compensado mediante ganancias en otras áreas.<sup>6</sup> Según estas premisas el Banco Mundial sostiene que el crecimiento del bienestar, en conexión con una política ambiental racional, puede crear la base para enfrentar tanto los problemas del medio ambiente como los del desarrollo. Con el crecimiento de los ingresos aumentaría la demanda por la mejora de la calidad ambiental, y al mismo tiempo estarían disponibles gran cantidad de recursos para la inversión en la calidad del medio ambiente.<sup>7</sup> Esto significa que el crecimiento es la prioridad, para poder generar gran cantidad de recursos financieros, con los cuales se compensarían los daños que el mismo desarrollo económico hubiese provocado. Los daños ecológicos no se consideran consecuencia directa, sino que se consideran más bien según la estrategia de "fin de la chimenea"

Por mucho tiempo y hasta ese entonces, "desarrollo" fue considerado modernización mediante crecimiento económico e industrialización. Por tal razón se usó como indicador más importante del desarrollo macroeconómico el ingreso per cápita. No obstante, este indicador no pudo demostrar una relación entre el crecimiento real del

3 IUCN/UNEP/WWF, World Conservation Strategy, Living Resource Conservation for Sustainable Development, Gland 1980.

4 "Sustainable Development is development that meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs", en: Hauff, Volker (editor), El futuro de nosotros. El reportaje del Brundtland de la comisión mundial para medio ambiente y desarrollo, Creven 1987, Pág. 8, 46.

5 Banco Mundial (editor), Reportaje del desarrollo mundial. Desarrollo y medio ambiente, Washington 1992.

6 Banco Mundial (editor), ídem, Pág. 9.

7 Banco Mundial (editor), ídem, Pág. 50.

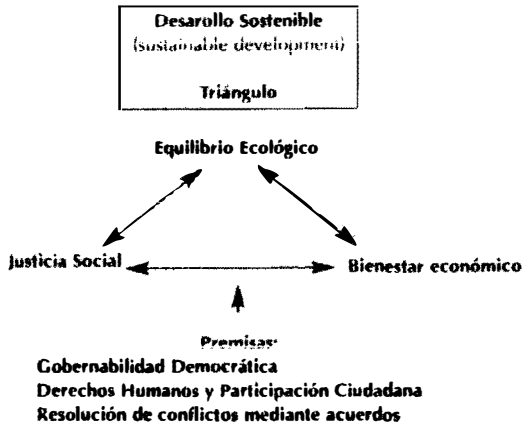
producto social y la calidad de vida personal.<sup>8</sup>

En este contexto la incorporación de la dimensión social-humana y ecológica en la discusión se produjo lentamente. La primera dimensión fue tomada en consideración en el Índice de Desarrollo Humano elaborado en 1990 por la Organización de las Naciones Unidas y que a partir de entonces ha sido modificado en numerosas ocasiones.<sup>9</sup> Este do-

cumento considera tres factores: esperanza de vida (calculada sobre la expectativa de alcanzar los 85 años), educación (alfabetización de las personas adultas y grado de escolaridad) y nivel de vida (ingreso per cápita calculado por el poder adquisitivo real).

El desarrollo puede esquematizarse como un triángulo en el que se integran indisolublemente tres componentes: el social, el económico y ecológico.<sup>10</sup>

**Gráfico 1**  
**Objetivos del desarrollo sostenible**



8 Schmitz, Angela, *idem*, Pág. 107.

9 United Nations Development Programme (UNDP), Human Development Report, New York 1995.

10 Meyers, Reinhard/Waldmann, Jörg, El concepto de "Desarrollo Sostenible". Su utilidad como un concepto de guía por un futuro desarrollo, en: Engelhard, Karl (editor), Medio ambiente y desarrollo sostenible. Una contribución al Agenda Local 21, Münster 1998, Pág. 291.

Una opinión ampliamente extendida es también que se trata de tres dimensiones independientes que derivan de la "capacidad de futuro" como principio fundamental.<sup>11</sup>

### Objetivos del desarrollo sostenible

- Sostenibilidad ecológica es sinónimo de protección de la naturaleza, conservación del entorno natural y de la diversidad ecológica. La capacidad de regeneración del ecosistema de la tierra no debe ser sobreexplotada.
- Sostenibilidad social es sinónimo de protección social. Esta se relaciona con el comportamiento individual, las estructuras y sistemas sociales. El objetivo es la conservación de la capacidad de funcionamiento de la sociedad.
- Sostenibilidad económica significa planificación a largo plazo en lugar de planificación a corto plazo en relación con eficiencia y productividad. Los recursos no deben ser destruidos sino sustituidos, para ser puestos a la disposición de las futuras generaciones, en favor de su propio bienestar.

### Hacia la ejecución del principio de desarrollo sostenible

La determinación del límite de uso de los recursos naturales y de las reglas de gestión necesarias para el futuro desarrollo sostenible no se originan solamente en las leyes naturales y en la investigación científica de las ciencias naturales. Estos factores se gestan más bien en un proceso político social de búsqueda de objetivos, en el cual el equilibrio económico costo/beneficio, las valoraciones ético-morales, el equilibrio social, las reflexiones sobre los riesgos, los intereses de grupos y el poder juegan un papel importante.

Para concretar el principio del desarrollo sostenible se pueden formular reglas generales de uso y gestión, que consideren los objetivos de reducción en una visión de parámetros globales.<sup>12</sup>

### Principios del desarrollo sostenible

1. La tasa de aprovechamiento y uso de los recursos naturales renovables no debe ser mayor que la tasa de reconstrucción y regeneración de los mismos (Ley de conservación de la capacidad de rendimiento ecológico).

11 Reisch, Lucia A./Scherhorn, Gerhard, ¿Cómo serían estilos de vida sostenibles? En busca de un consumo ético. Sostenibilidad, estilos de vida, y actitudes consumistas, en: Central estatal de Baden-Württemberg por la educación política (editora), El ciudadano en el estado. Desarrollo Sostenible, Stuttgart 1998, Pág. 93.

12 Mohr, Hans, ¿Cuánto mundo necesita el ser humano? Investigaciones sobre la capacidad global y regional, en: Kastenholz, Hans G./Erdmann, Karl-Heinz/Wolff, Manfred (editores), Desarrollo Sostenible. Perspectivas de futuro para ser humano y medio ambiente, Berlín-/Heidelberg 1996, pp. 45-60.

2. La liberación o emisión de materiales dañinos debe orientarse a la resistencia de los elementos naturales y no debe ser mayor que la capacidad de asimilación del medio ambiente. Esto es especialmente importante teniendo en cuenta las limitaciones del sistema ecológico.
3. Los recursos naturales deben ser aprovechados solamente en la medida que sea posible sustituirlos física y funcionalmente en el equivalente a su valor y en su crecimiento en el tiempo.
4. El tiempo de la intervención del ser humano en el medio ambiente debe ser equivalente al tiempo de reacción y la capacidad de adaptación que existe en los procesos naturales del medio ambiente.

En el abordaje de las posibilidades que derivan de los principios anteriormente señalados surge la cuestión sobre cuál es el límite para evitar el deterioro futuro del sistema ecológico. Es cuestionable si el bienestar se puede asegurar o incrementar a través de la innovación o si se deben llevar a cabo restricciones de carácter obligatorio en el estilo de vida de las personas.

La primera posición es defendida por los representantes de una revolución de la eficiencia, que opinan que las presiones al medio ambiente pueden medirse y limitarse a una unidad determinada asociada al producto social, por ejemplo: el uso de espacios en relación con la crea-

ción de puestos de trabajo. La segunda posición se orienta a una revolución de suficiencia, que pretende reducir el producto social per cápita mediante la restricción del consumo de bienes y servicios. En ambas posturas se visualizan los potenciales de cambio más importantes para los países desarrollados.

Un punto de vista esencial incluye conjuntamente hábitos y necesidades de consumo, especialmente en los países industrializados de occidente. A través de imperativos categóricos de uso, que consideran la capacidad de asimilación del medio ambiente, debe ser integrada en la teoría económica una concepción de crecimiento crítico.

### **Campos estratégicos de acción**

Como requisito indispensable para la aplicación de las reglas de gestión en la conservación del patrimonio natural, de su operativización y evaluación, se requieren medidas innovativas, eficientes y por ende menos costosas, que muestren tres campos estratégicos de acción de un desarrollo con potencial a futuro. Estos involucran una:<sup>13</sup>

- Revolución de la eficiencia, hacia consumir menos recursos por unidad del producto interno bruto PIB, a través de innovaciones tecnológicas y nuevas formas de organización. Esto implica una ruptura entre crecimiento económico y consumo ambiental como parte de una eco-

13 Kurz, Rudi, De la economía de mercado social a la economía de mercado eco-social. El desarrollo sostenible como desafío de la sociedad y la economía, en: Central estatal de Baden-Württemberg por la educación política (editora), El ciudadano en el estado. Desarrollo Sostenible, Stuttgart 1998, Pág. 67.



nomía social-ecológica de mercado.

- Revolución de la suficiencia, que implicó menos productos y servicios per cápita con el mismo nivel de bienestar, mediante formas de satisfacción de necesidades que impliquen menos consumo de materiales y de energía intensiva. Esta estrategia pretende en primera instancia un cambio de los estilos de vida y de consumo y, además, un cambio de valores, en los cuales el bienestar material pierde importancia frente al bienestar inmaterial.
- Política demográfica sostenible, que comprende una reducción de la población mundial, especialmente una reducción de la tasa de natalidad.

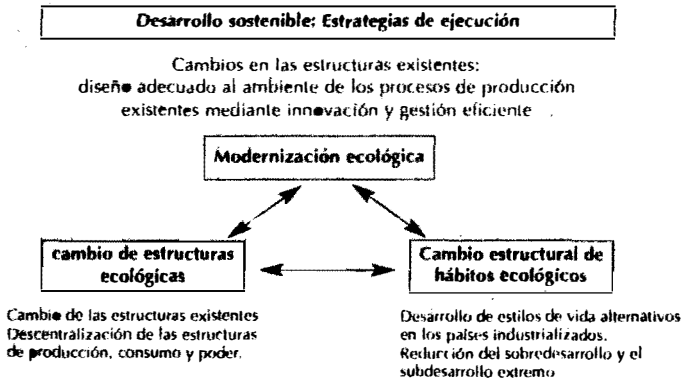
Una política de sostenibilidad debe tomar en consideración y apoyar los tres aspectos arriba indicados. Sin embargo,

a corto y largo plazo parece ser más importante, por lo menos para los países industrializados, una revolución de la eficiencia, puesto que los estilos de vida y el desarrollo de la población sólo se pueden cambiar de forma lenta y gradual. Además la estrategia de suficiencia asociada a una declaración de renuncia es menos atractiva y aceptable para el discurso de la sostenibilidad social.

### La ejecución del desarrollo sostenible

Es evidente que a causa del volumen creciente de los problemas ambientales las soluciones a los mismos deben ligarse a decisiones estatales de las cuales se demandan impulsos macroeconómicos para una gestión ecológica a nivel nacional. Estos se describen como una modernización o más bien como un cambio de estructuras ecológicas.<sup>14</sup>

**Gráfico 2**  
**Estrategias de ejecución del desarrollo sostenible**



14 Müller-Christ, Georg, Pensamientos sobre el contenido para una definición de sostenibilidad, en: (lo mismo editor), Sostenibilidad por una participación, Sternenfels 1998, pp. 15-17.

Partiendo del principio de que las demandas del medio ambiente y del desarrollo son frágiles, pero también manejables, la modernización ecológica intenta lograr sin cambios estructurales, diseñar, mediante la innovación tecnológica, los procesos de producción existentes en forma adecuada al medio ambiente. De la misma manera intenta ahorrar recursos, a través del incremento de la eficiencia, sustitución y reciclaje, con el fin de alcanzar un crecimiento económico independiente del nivel del consumo de recursos.

Opuesta a la modernización ecológica, la teoría del cambio estructural ecológico cuestiona el concepto de desarrollo y progreso, en cuanto a que está ligada al crecimiento económico evoluciona como crítica fundamental del mismo. Esta teoría se apoya en el hecho que el crecimiento alcanzado hasta ahora en los países industrializados no ha traído en la mayoría de los casos ninguna ventaja para los países del tercer mundo. Además un crecimiento permanente en el espacio limitado del planeta no es realizable.

### **La Conferencia de Río (UNCED) y la Agenda 21**

En la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, llevada a cabo en Río de Janeiro en el año de 1992, la comunidad de Estados del Mundo se comprometió con un modelo permanente de desarrollo sostenible.

La Agenda 21 constituye el programa central de acción para la política ambiental y del desarrollo de la UNCED. En la misma fueron trazados por los Gobiernos los objetivos básicos para un desarrollo sostenible y los lineamientos concretos para las áreas fundamentales. La Agenda 21 es la expresión de un consenso global, su ejecución exitosa es en primera instancia tarea de los Gobiernos y por ende de los Estados nacionales.

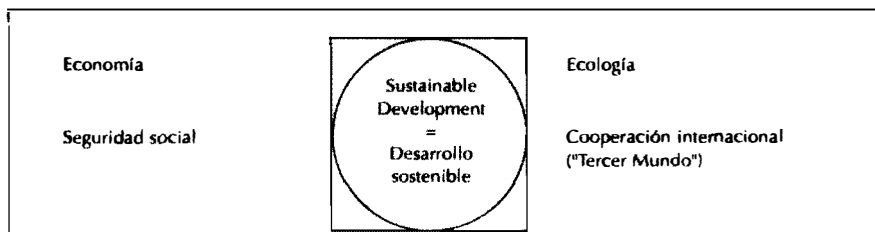
En general representa un tipo de Catálogo de Obligaciones para el siglo XXI, sin embargo es "un instrumento débil partiendo del principio de la esperanza", no obstante está bajo la presión de una legitimación pública.

La dimensión de contenidos se puede visualizar desde sus contradicciones internas como un cuadrado mágico:<sup>15</sup>

---

15 Fiedler, Klaus, Sobre la realización de la Agenda 21 en los estados y municipios, en: ICLEI-/Kuhn, Stefan/Suchy, Gottfried/Zimmermann, Monika (editores), Agenda Local 21, Alemania. Estrategias comunales para un desarrollo sostenible, Berlín 1998, Pág. 62.

**Gráfico 3**  
**Cuadrado mágico**



La Agenda 21 está compuesta por cuatro partes. La primera (Parte I) aborda la dimensión social y económica bajo el aspecto de la lucha contra la pobreza, la dinámica demográfica, la protección de la salud y el desarrollo sostenible de los espacios. La Parte II trata los temas de orientación ecológica relacionados con la protección de la atmósfera terrestre, la lucha contra la deforestación, la protección de la biodiversidad y el tratamiento adecuado de los desechos. La Parte III aborda el papel y la participación de grupos importantes de la sociedad (municipios, empresarios, sindicatos, sector privado, ciencia y tecnología). La Parte IV trata las condiciones macro para la ejecución, en relación con instrumentos financieros y organizativos.

### **El paradigma de "Un Mundo" y la política internacional de desarrollo**

Con el fin del conflicto este - oeste a fines de los años 80, la división el mundo en tres partes (primer, segundo y ter-

cer mundo) perdió sentido. La nueva división en países industrializados - países en desarrollo (norte-sur/oeste) se caracteriza por profundas disparidades socioeconómicas y también ecológicas. En los años 50 y 60 aún estaba vigente el principio del desarrollo replicado, llamado "ayuda para el desarrollo", que se enfatizaba como aspecto central de las teorías de modernización en el contexto de la cooperación para el desarrollo. Según la teoría de la dependencia en los años 70 y 80 se desarrolló bajo el concepto de desarrollo sostenible un cambio de significado y un cambio de paradigma en la política de desarrollo, que alcanzó su punto máximo en la Conferencia de Río en 1992.<sup>16</sup>

Sin embargo, la transferencia de servicios de los países de los Estados de la OECD a los países del sur están descendiendo desde hace mucho tiempo. Mientras que los países de la OECD habían acordado utilizar por lo menos un 0,7 por ciento de su producto interno bruto para una cooperación internacional eficiente con los países en desarro-

16 Nuscheler, Franz, El problema norte - sur, en: Central estatal federal para la educación política (editor), Conocimientos básicos sobre la política, Bonn 1993, Pág. 337.

llo, en Río de Janeiro en el año 1992 la asistencia oficial para el desarrollo en promedio para los Estados de la OECD era de 0,33 por ciento del producto interno. Desde entonces este promedio ha descendido considerablemente.<sup>17</sup>

Las diferencias socioeconómicas de los países del sur han aumentado por efectos de la globalización. En el plano regional, sin embargo, se pueden observar grandes diferencias en las tasas de crecimiento económico. De las inversiones extranjeras directas toman provecho principalmente los países en transformación, la mayoría en el sudeste asiático.<sup>18</sup> Actualmente la división entre ganadores y perdedores a través del desarrollo económico mundial se ha acelerado. En los llamados países menos desarrollados se ha consolidado la pobreza. En las últimas décadas, en promedio, el ingreso per cápita en estos países ha descendido como también su participación en el comercio mundial que se redujo a 0,4 por ciento.<sup>19</sup>

En la actualidad el 20 por ciento de la población mundial, concentrada en los países industrializados, consume el 80 por ciento de la energía y genera la misma proporción de emisiones tóxi-

cas.<sup>20</sup> “El modelo Europa” y el “American way of life” no pueden ser el ideal de vida para el 80 por ciento de la población mundial del sur y el este.

El desarrollo sostenible implica también la posibilidad de desarrollo económico del sur. En el aspecto de la carga ecológica de la tierra, lo anterior implica una expansión de la globalización a los países del sur, con el consecuente aumento del consumo de energía y recursos. Una respuesta a la globalización económica sería por lo tanto la transferencia norte sur de tecnologías eficientes y amigables para el medio ambiente. En este contexto las economías desarrolladas del norte deberían asumir la responsabilidad de poner estas tecnologías a la disposición de los países del sur y mejorarlas continuamente. Los objetivos ambientales y de política de desarrollo de la Agenda 21 exigen un flujo considerable de recursos financieros hacia los países en desarrollo, con los cuales puedan cubrirse las medidas que los mismos deben ejecutar para enfrentar los problemas globales del medio ambiente y la aceleración del desarrollo sostenible.

17 Tetzlaff, Rainer, El desastre del Río. Un balance de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo después de cinco años, en: *Gegenwartskunde, Revista para la sociedad, la economía la política y la formación*, 46. Aniversario, Revista 3, Opladen 1997, pp. 275-281.

18 United Nations Development Programme (UNDP), *Human Development Report*, New York 1996. Así supera la riqueza de los 358 multimillonarios del mundo los ingresos de los países en que vive casi la mitad de la población mundial.

19 Nuscheler, Franz, *Libro de trabajo sobre política de desarrollo*, Bonn 1996, Pág. 268.

20 Un Alemán consume tanta energía como 12 africanos, y en solo 40 años ha sido talado el 50 por ciento de la selva virgen. Además la movilidad de un coche por habitante, que para nosotros es normal, conduciría a una demanda del automóvil diez veces mejor.

Una disposición al diálogo con los países del sur debería mostrar una serie de opciones sostenibles, que también sean relevantes para el norte. El desarrollo en este sentido no debe percibirse necesariamente como una tarea exclusiva del sur, sino también como una oportunidad para el norte, puesto que medio ambiente y desarrollo forman una dependencia indisoluble.

Tanto el exceso de bienestar, los altos niveles de consumo y el desperdicio de los recursos naturales en el norte como el crecimiento poblacional en condiciones de pobreza en el sur y los errores económicos de los estados socialistas del antiguo bloque oriental son las causas principales de la crisis global del medio ambiente y el desarrollo. Siendo la pobreza causa y consecuencia de una economía no sostenible, parece indispensable una reducción de las brechas del bienestar entre los países industrializados y los países en desarrollo a niveles tolerables para el medio ambiente y mejorar las condiciones de vida de los seres humanos que viven en pobreza.

Dado que esta problemática no puede encerrarse en las fronteras de los países, no debe considerarse subdesarrollados solamente a los países pobres sino también a los países industrializados. Lo que sucede en el sur de nuestro mundo influye en el norte y los pecados del norte no permanecen sin efecto en el sur.

El potencial de riesgo global y sus efectos de cambio sobre los procesos de evolución económica, social y política se han convertido en un reto para la Comunidad Internacional de Estados. En el pasado los riesgos ambientales tuvieron por regla general un impacto regional,

muchos de estos en la actualidad han adquirido un carácter global. Por esta razón la superación de los riesgos del cambio global debe focalizarse en lo posible en las causas individuales, esto significa ubicarlas según posibilidades a nivel regional y local.

La Agenda demuestra ser poco útil en lo referente al desarrollo de nuevas perspectivas de la política norte-sur. Las relaciones norte-sur están más influidas por el final del conflicto este-oeste y por la globalización que por la diplomacia del desarrollo y la cooperación para el desarrollo oficial y privado. Las decisiones que definen el marco de relaciones norte-sur se toman hoy como antes por organismos como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Doce años después de la Conferencia de Río no se puede reconocer que la Agenda 21 haya generado impulsos concretos para una ecologización de las relaciones internacionales. Todavía son necesarias reformas sustanciales en el ámbito fiscal o en la política de subvenciones, por lo tanto no existe un sustento concreto para un cambio en favor de estilos de producción y de consumo ecológico socialmente adecuados. Esta situación corrobora más bien que las líneas de acción de la Agenda 21 permanecen como apelaciones a la voluntad de quienes toman las decisiones políticas y sociales.

### **Bibliografía**

- Banco Mundial (editor)  
1992 Reportaje del desarrollo mundial. Desarrollo y medio ambiente, Washington.

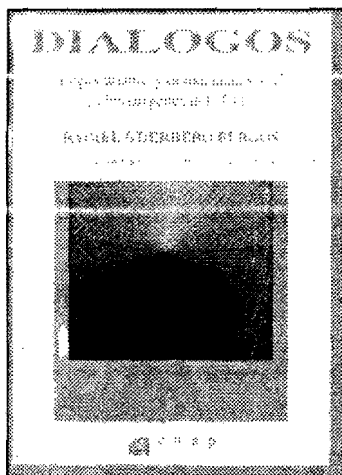
- Barbier, Edward B.  
1987 The Concept of Sustainable Economic Development, in: Environmental Conservation, Vol. 14 (2).
- Caldwell, Lynton K.  
1984 Political Aspects of Ecologically Sustainable Development, in: Environmental Conservation, Vol. 11 (4).
- Fiedler, Klaus  
1998 Sobre la realización de la Agenda 21 en los estados y municipios, en: ICLEI/Kuhn, Stefan/Suchy, Gottfried/Zimmermann, Monika (editores), Agenda Local 21 - Alemania. Estrategias comunales para un desarrollo sostenible, Berlín.
- Hauff, Volker (editor)  
1987 El futuro de nosotros. El reportaje del Brundtland de la comisión mundial para medio ambiente y desarrollo, Greven.
- UNEP/WWF  
1980 World Conservation Strategy, Living Resource Conservation for Sustainable Development, Gland.
- Kurz, Rudi  
1998 De la economía de mercado social a la economía de mercado eco-social. El desarrollo sostenible como desafío de la sociedad y la economía, en: Central estatal de Baden-Württemberg por la educación política (editora), El ciudadano en el estado. Desarrollo Sostenible, Stuttgart.
- Meyers, Reinhard/Waldmann, Jörg  
1998 El concepto de "Desarrollo Sostenible". Su utilidad como un concepto de guía por un futuro desarrollo, en: Engelhard, Karl (editor), Medio ambiente y desarrollo sostenible. Una contribución a la Agenda Local 21, Münster.
- Mehr, Hans  
1996 ¿Cuánto mundo necesita el ser humano? Investigaciones sobre la capacidad global y regional, en: Kastenholz, Hans G./Erdmann, Karl-Heinz/Wolff, Manfred (editores), Desarrollo Sostenible. Perspectivas de futuro para ser humano y medio ambiente, Berlín/Heidelberg.
- Müller-Christ, Georg  
1998 Pensamientos sobre el contenido para una definición de sostenibilidad, en: (lo mismo editor), Sostenibilidad por una participación, Sternenfels.
- Nuscheler, Franz  
1993 El problema norte - sur, en: Central estatal federal para la educación política (editor), Conocimientos básicos sobre la política, Bonn.
- Nuscheler, Franz  
1996 Libro de trabajo sobre política de desarrollo, Bonn.
- Reisch, Lucía A./Scherhorn, Gerhard  
1998 ¿Cómo serían estilos de vida sostenibles? En busca de un consumo ético. Sostenibilidad, estilos de vida, y actitudes consumistas, en: Central estatal de Baden-Württemberg por la educación política (editora), El ciudadano en el estado. Desarrollo Sostenible, Stuttgart.
- Schmitz, Angela  
1996 Desarrollo Sostenible: ¿Paradigma o fórmula de espacio?, en: Messner, Dirk/Nuscheler, Franz (editores), Conferencias mundiales y reportajes del mundo. Un guía por la discusión internacional, Bonn.
- Tetzlaff, Rainer  
1997 El desastre del Río. Un balance de la conferencia de Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo después de cinco años, en: Gegenwartskunde, Revista para la sociedad, la economía la política y la formación, 46. Aniversario, Revista 3, Opladen.
- United Nations Development Programme (UNDP)  
1995 Human Development Report, New York.
- United Nations Development Programme (UNDP)  
1996 Human Development Report, New York.

# PUBLICACION CAAP

*Diálogos*

## REGIONALISMO Y DEMOCRACIA SOCIAL EN LOS ORIGENES DEL CFP

*Rafael Guerrero Burgos*



El contenido de la publicación, analiza al CFP histórico, como un partido político que lucha por convertir el Estado liberal en un Estado social, planteándose al mismo tiempo la descentralización desde una versión regionalista.

Región, descentralización, democracia, Estado social, temas claves en el actual contexto nacional, forman parte del estudio, que puede ser leído y problematizado desde varias preguntas, entre estas: ¿Cómo incorporar las demandas regionales de descentralización y anti-

tiestatismo en un proyecto político que excluya la democracia social?